Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Art. 15 LOTAIP) Además de la información señalada en esta Ley, el Tribunal Supremo Electoral, en el término de sesenta días, contados a partir de la fecha de recepción de los informes de gasto electoral, presentados por los directores de las diferentes campañas electorales, agrupaciones políticas o candidatos, deberá publicar en su sitio web los montos recibidos y gastados en cada campaña.

LINK PARA ENLAZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE REPORTE DE GASTO ELECTORAL DE LAS CAMPAÑAS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS O CANDIDATOS

NOTA: El Art. 217 de la Constitución de la República del Ecuador (R.O. 449 del 20-X-2008) dispone que las funciones del Tribunal Supremo Electoral pasan a la Función Electoral que está conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral. La Resolución PLE-CNE-1-28-10-2008 (R.O. 464 del 11-XI-2008) dispone que en toda norma de materia electoral, se sustituya Tribunal Supremo Electoral por "Consejo Nacional Electoral" o "Tribunal Contencioso Electoral" según corresponda de acuerdo a la competencia establecida en la Constitución de la República del Ecuador.

GASTO ELECTORAL 2014 - PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE CAMPAÑA DE ELECCIONES SECCIONALES 2014

GASTO ELECTORAL DE LA CONSULTA POPULAR SOBRE LÍMITES DEL SECTOR DENOMINADO "LA MANGA DEL CURA"

http://cne.gob.ec/images/d/2018/Informes_/las_golondrinas_total_ingresos_y_gastos.pdf

http://cne.gob.ec/es/institucion/fiscalizacion/gastos-de-campana-g/2017

http://cne.gob.ec/es/institucion/fiscalizacion/gastos-de-campana-g/eleccion-de-la-junta-parroquial-de-el-cuca-canton-arenillas

http://cne.gob.ec/es/institucion/fiscalizacion/gastos-de-campana-g/eleccion-de-la-junta-parroquial-rural-de-nankais-canton-nangaritza

http://cne.gob.ec/es/institucion/fiscalizacion/gastos-de-campana-g/revocatoria-de-mandato-del-alcalde-del-canton-loja

http://cne.gob.ec/es/institucion/procesos-electorales/elecciones-generales-2017

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - Art. 15 LOTAIP:	Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL Art. 15 LOTAIP:	Abg. Ana Francisca Bustamante Holguin
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	anabustamante@cne.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 381-5410 ext. 420; 721